Registrada en ficha -

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de marzo de 2001

Expediente Nº 8553/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 044/01

VISTO:

El pedido efectuado por el Departamento de Matemática, en el sentido de prorrogar la designación del Prof. Antonio Sangari como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada, hasta el 31 de julio del año 2001, mientras continúe con licencia extraordinaria la Ing. Teresita M. Passamai, la designación del Prof. ANTONIO NOE SANGARI como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE de la asignatura Algebra I, la que venció el pasado 28 de febrero.

ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo 1ro. de la presente, continuará atendiéndose con la Partida de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Ing. Passamai.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Prof. Sángari, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas